

# **Mandataria: “Con el anuncio del inicio del proceso constituyente, estamos abriendo un camino pensando en nuestra comunidad real y actual”**

19 OCT 2015



**Esta mañana, la máxima autoridad nacional participó en el lanzamiento del informe “Mecanismo de cambio constitucional en el mundo: Análisis desde la experiencia comparada”.**

La Presidenta de la República, Michelle Bachelet, participó en el lanzamiento del informe “Mecanismo de cambio constitucional en el mundo: Análisis desde la experiencia comparada”, que se realizó esta mañana en el Auditorio de la FAO y donde fue recibida por el representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Antonio Molpeceres; y por la oficial del Programa de Gobernabilidad Democrática del PNUD e investigadora responsable del informe, Marcela Ríos.

Al iniciar sus palabras, la Mandataria destacó que “este espacio de reflexión e intercambio es muy oportuno, por el momento que vive nuestro país y que sabemos que estamos dando inicio a un proceso que es inédito”.

En este contexto, afirmó que “con el anuncio del inicio del proceso constituyente, estamos abriendo un camino pensando en nuestra comunidad real y actual”.

Asimismo, explicó que “queremos generar las condiciones para que no sólo todos puedan participar,

sino que todos quieran participar, porque esto no es un proyecto que le pertenezca a un sector político o a un gobierno: esta es una tarea de Chile en su conjunto. Y es la propia ciudadanía la que debe expresarse para marcar una ruta y levantar una casa común donde todos se sientan representados”.

La máxima autoridad nacional detalló que actualmente se está en la etapa de reunión con diversas instancias –el viernes pasado estuvo con los partidos de representación parlamentaria y hoy con los ex presidentes- “contándoles qué haremos”, como parte de la primera etapa, que consiste en informar, “en generar apetito por la nueva Constitución”; y añadió que este diálogo “será acompañado de la entrega de material para educación cívica y constitucional” hasta marzo próximo.

La Jefa de Estado indicó que en la segunda etapa se pondrán en práctica diferentes formas de participación. “Para dar garantías de transparencia y equidad a todos, hemos pensado en acompañar estos diálogos con un Consejo Ciudadano de Observadores -una especie de veedores, que puedan participar y asegurar que esto está siendo, de verdad, amplio, participativo, transparente- integrado por ciudadanos y ciudadanas de reconocido prestigio”.

Además, afirmó que “el resultado de estos diálogos va a ser lo que hemos llamado las ‘Bases Ciudadanas para la Nueva Constitución’, que finalmente hará una síntesis de lo que se haya producido en este gran espacio de deliberación ciudadana y que espero recibir en el segundo semestre del próximo año”.

En una tercera etapa, dijo que “con las Bases Ciudadanas para la Nueva Constitución, por cierto que daremos forma a un Proyecto de Ley de Nueva Constitución, que va a ser enviado al Congreso a más tardar durante el segundo semestre de 2017”.

Añadió que “en forma paralela, un paso adicional es hacer una reforma a la actual Constitución para establecer un nuevo procedimiento de reemplazo constitucional que sea viable. Entonces, a fines del año próximo, propondremos al actual Congreso que habilite al próximo -es decir al que sea elegido el 2017- para que decida entre cuatro alternativas el mecanismo de discusión de proyecto de nueva Constitución y las formas de aprobación de la nueva Constitución”.

Manifestó que “las opciones entre las cuales deberá escoger, ahora por un quorum de 3/5, son –me refiero a que por 2/3 se aprueba la reforma constitucional, pero esta reforma, cuando defina las opciones, tiene que hacerlo el Parlamento con 3/5 de los votos, entre las siguientes opciones-: una Comisión Bicameral compuesta por un grupo de senadores y diputados; una Convención Constituyente mixta que incluya parlamentarios y ciudadanos; una Asamblea Constituyente; o un plebiscito para que la ciudadanía decida entre las tres opciones anteriores”.

La Presidenta explicó que es importante que el próximo Congreso tome la decisión sobre el mecanismo constituyente y concluya la discusión del proyecto de Nueva Constitución “porque desde 2017 vamos a tener un Congreso elegido –en gran parte, no completo porque sólo se renueva la mitad

del Senado– con un nuevo sistema electoral, y además con una nueva ley de partidos políticos y una nueva ley de financiamiento electoral”.

Una vez debatido y sancionado el proyecto de Nueva Constitución, señaló que “será la ciudadanía la encargada de aprobar o rechazar la propuesta mediante un plebiscito. Y así Chile podrá al fin tener una Constitución elaborada democráticamente, que sea factor de unión y orgullo, y así dejará de estar anclado a su pasado oscuro, de división y autoritarismo”.

Al finalizar su discurso, sentenció que “el desafío es lograr una Constitución verdaderamente de todas y de todos y para todos”.

Constitucionales

ETIQUETAS :

#Reformas